



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.368/12

### AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

#### ANUNCIO

Presentada por Don Fernando Martín Lorente solicitud con fecha de Registro de Entrada 08 de junio de 2012 y nº 0585 donde se solicita Licencia de obra menor para habilitar un local de 60 m<sup>2</sup> para farmacia, cuarto de aseo, trastero y despacho, entendiéndose que se trata de comunicación previa en relación con el ejercicio de la actividad de Farmacia (una de las actividades que se recogen en el Anexo V de la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León), que no está sujeta al régimen de autorización ni licencia ambiental, en el local sito en Plaza Nueva, nº 1 de este Municipio con 70 metros cuadrados aprox. y referencia catastral 5794003UK1459S0001R en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la normativa municipal, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Poyales del Hoyo, a 09 de julio de 2012.

El Primer Teniente de Alcalde, *Ángel María Jiménez Tiemblo*.